

## EL CIUDADANO: PERIODICO DE LA JUVENTUD LIBERAL CARTAGENERA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

OSCAR TORRES LOPEZ<sup>1</sup>

*La coyuntura del medio siglo XIX se caracterizó por la llegada a la Presidencia de la República de la Nueva Granada del General José Hilario López, la emergencia de los jóvenes liberales influenciados por las ideas iluministas francesas, el surgimiento de los Partidos Liberal y Conservador y la proliferación de las "sociedades democráticas" en toda la geografía nacional; además, tuvo como ingrediente especial la difusión de la prensa escrita como órganos de lucha política e ideológica, creación literaria e instrumentos educativos para la construcción del "pueblo político" y de una opinión moderna. En fin, hubo la pretensión de formar una nueva cultura de lo político que superara la tradición paternalista del ejercicio del poder.*

*Los liberales consideraron las reformas del medio siglo XIX como la real ruptura con la colonia, la verdadera independencia con los lazos heredados del Antiguo Régimen Colonial Español: todo en el pasado era oscurantismo y sumisión y hacia el futuro se proyectaba el progreso, la libertad, la instrucción popular y la democracia. Esa revolución liberal era dirigida por la razón ilustrada de los nuevos gobernantes, por eso fue mitificada la Administración del 7 de Marzo del Presidente López y satanizada la oposición conservadora, hechos manifiestos en los debates públicos de la prensa liberal de la época.*

*De 1848 a 1854 se editaron en Cartagena una cantidad apreciable de periódicos entre los cuales destacamos a EL CIUDADANO<sup>2</sup>. La circulación de la prensa, aunque restringida a un público lector, configuró un espacio para la controversia política, cumpliendo una labor pedagógica importante a través de la crítica de sus escritores. La opinión pública se formó en torno a las élites políticas, pero mediante las lecturas públicas en voz alta de la prensa las noticias se expandían por los sitios de mayor concurrencia popular: la plaza, el mercado y demás lugares públicos. Así se articuló el mundo de la escritura al mundo de la cultura oral del pueblo<sup>3</sup>.*

**!ABAJO LA ARISTOCRACIA DE LAS  
CANAS!**

*La prensa fue uno de los instrumentos utilizados en los enfrentamientos políticos de ese momento, interpretados por muchos liberales como un conflicto generacional de viejos y nuevos; en gran medida lo fue pero haciendo parte de un contexto*

<sup>2</sup> Este periódico se encuentra en Biblioteca Nacional de Colombia. Hemeroteca "Manuel del Socorro Rodríguez". Santafé de Bogotá.

<sup>3</sup> GUERRA, Francois - Xavier. Modernidad e independencias. Ensayos sobre las Resoluciones Hispánicas. México: F.C.E. - mapfre, segunda edición, 1993. P. 281.

<sup>1</sup> Profesor Universidad Libre, Seccional Barranquilla.

más amplio y complejo de carácter económico, social y político.

Con el propósito de desplazar a la "aristocracia de las canas" y hacer valer el mérito individual, los jóvenes liberales cartageneros, desde las páginas de *EL CIUDADANO*<sup>4</sup> proclamaban:

"Como jóvenes entusiastas i patriotas, amantes del progreso i de las luces, deseamos también que los electores, así como los que no lo sean, se persuadan, que los hombres de madura edad no son los que únicamente pueden reunir las cualidades de Representantes del Pueblo, i que hai otros en quienes puede depositarse la confianza nacional. Debemos salir del error en que por tanto tiempo hemos estado, de que los que desde los primeros años de nuestra emancipación política han ocupado los más altos puestos de la República, son los únicos capaces de servirlos; esto es una utopía; ya que las ciencias han esparcido su brillante luz por todas partes; la época del oscurantismo ha pasado, ahora impera la de la ilustración; en esta es acreedora a los primeros destinos, el hombre que se distingue de los demás por su saber, virtudes i amor a la patria, cualquiera que sea su edad, su origen i estado. Cayó la aristocracia de la fortuna i del nacimiento, también debe caer la aristocracia de las canas; i no debe reconocerse i acatarse sino el mérito individual<sup>5</sup>.

Estas apreciaciones las hicieron para descalificar las candidaturas conservadoras de Eusebio María Canabal y Antonio Rodríguez Torices al senado por la provincia de Cartagena y apoyadas por el periódico conservador *EL PORVENIR*. Los jóvenes liberales haciendo uso público de la razón combaten estas candidaturas por "inconvenientes y perjudiciales", pretendiendo demostrar su "mayoría de edad" (Kant) como

<sup>4</sup> *EL CIUDADANO* se editó en Cartagena en la imprenta de la *DEMOCRACIA*, hemos utilizado seis números que salieron a la luz con intervalos de quince días, desde el 1 de junio al 1 de agosto de 1850.

<sup>5</sup> *EL CIUDADANO* No. 1, 1 de junio de 1850.

signo de su formación ilustrada. Esa formación exige una ruptura con los pensamientos obligados y heredados y exige así mismo el deber que cada uno tiene de pensar por sí mismo<sup>6</sup>.

Las candidaturas de Canabal y Torices fueron fustigadas por inconvenientes, "porque como conservadores i resentidos, harán una fuerte i apasionada oposición al gobierno i como mui callados no se atreverán a tomar la palabra en importantes cuestiones que se ventilen; sirviendo apénas de acreedores del tesoro para cobrar sus dietas"<sup>7</sup>. La anterior consideración del posible papel de estos señores conservadores en el senado no hay que tomarla en sentido peyorativo sino figurado. Los jóvenes liberales abogaban para que a esos cargos llegaran ciudadanos modernos (ideales) portadores de habilidades comunicativas para formar espacios públicos, en este caso favorables al gobierno del General López. Los manifestaban de la siguiente manera: "A las Cámaras legislativas deben ir hombres que además de sus luces, tengan previsión, despejo i verbosidad para conducir la discusión a su propio terreno, i no creemos que dichos señores reúnan las últimas cualidades expuestas"<sup>8</sup>.

Por su parte *EL CIUDADANO* levantaba las candidaturas liberales para senadores y representantes así:

**"Para senadores**

Ciudadano Antonio del Real  
Ciudadano José Antonio Lora

**Para representantes**

Ciudadano Antonio Benedetti  
Ciudadano Joaquín María Palacio

<sup>6</sup> CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona - España: Gedisa Editorial, 1995. P. 36.

<sup>7</sup> *EL CIUDADANO* No. 1, 1850.

<sup>8</sup> *Ibid.*

*Inteligencia, laboriosidad, popularidad, adhesión a los principios del 7 de marzo, virtudes republicanas a toda prueba; he aquí las cualidades de nuestros candidatos.*

*Electores! Unión, i el triunfo es nuestro”<sup>9</sup>*

### **OPOSICION CONSERVADORA Y OPINION PUBLICA**

*A través de las páginas de EL CIUDADANO los jóvenes liberales Cartageneros adelantaron su visión del papel de la prensa en la formación de la opinión pública y cual debía ser la actividad de una verdadera oposición política moderna. Su combate al conservatismo, sin embargo, los hace contradecir a cada momento su versión moderna de lo político. En una caracterización maniquea ubican a los conservadores como actores malos y a los liberales como actores buenos.*

*En su esquema teórico - ideal los jóvenes liberales consideran que la función de la prensa y la oposición debe ser racional y comedida: alertar al gobierno de sus pasos inciertos y evitar el camino erróneo proponiendo acciones de mejoramiento. La prensa de oposición debe ser la consejera desinteresada que descubre los males del pueblo para superarlos. Alimentados por las luces santanderistas, que sirve de epígrafe a su periódico, entienden que, “todo Gobierno cuyo origen sea el voto nacional, su apoyo la opinión pública ilustrada i su guía imparcial la constitución, descansa sobre fundamentos mui sólidos para que pueda ser derribado” (Santander). Esto lo señalaban en clara alusión al gobierno del 7 de Marzo.*

*Al referirse a los conservadores los tildan como “demagogos por esencia, opresores del pueblo por práctica, dan a la palabra oposición una*

<sup>9</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

*acepción distinta de la que racionalmente puede i debe dársele”<sup>10</sup>. La prensa conservadora de oposición es un “órgano de difamación i de calumnias”<sup>11</sup>, desarrollan una oposición sin fundamentos. El liberalismo - se desprende - se apoya en la democracia, en las mayorías, en la nueva era no resplandecen sino los gobiernos populares orientados por la opinión pública ilustrada. El conservatismo, para los liberales, fue sinónimo de oscurantismo y tiranía, comprobados por los 12 años que precedieron a la administración del 7 de marzo (1837-1849), en ellos predominó el despotismo de la Constitución de 1843, señalada así por “monárquica”; se expidieron “leyes de proscripción, leyes de medidas de seguridad, decretos de honores a los militares que se hicieron celebres por su crueldad y ferocidad”<sup>12</sup> “Conservadores estafadores del erario que exhausto lo dejasteis, cuando próspero i floreciente lo recibisteis de el ilustre Santander”<sup>13</sup>.*

*Los liberales aducen el principio de gobernar con la mayoría para excluir al partido conservador, ese partido “inmoral e insurrecto”, de conspiradores y mentirosos. La política de los gobiernos “debe arreglarse a sus actuales circunstancias”, la administración López se veía “en la alternativa de escoger la adopción del principio o perecer en el momento mismo de su inauguración”, en el conflicto de “existir o dejar de hacerlo, no hai que vacilar sino decidirse por lo primero”<sup>14</sup>.*

*Para los liberales la hora no era de pactos conciliatorios, sino de salvar a la Nación de la*

<sup>10</sup> EL CIUDADANO No. 1, 1850.

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> EL CIUDADANO No. 5, 1850.

<sup>13</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

<sup>14</sup> EL CIUDADANO No. 6, 1850.

más amplio y complejo de carácter económico, social y político.

Con el propósito de desplazar a la "aristocracia de las canas" y hacer valer el mérito individual, los jóvenes liberales cartageneros, desde las páginas de *EL CIUDADANO*<sup>4</sup> proclamaban:

"Como jóvenes entusiastas i patriotas, amantes del progreso i de las luces, deseamos también que los electores, así como los que no lo sean, se persuadan, que los hombres de madura edad no son los que únicamente pueden reunir las cualidades de Representantes del Pueblo, i que hai otros en quienes puede depositarse la confianza nacional. Debemos salir del error en que por tanto tiempo hemos estado, de que los que desde los primeros años de nuestra emancipación política han ocupado los más altos puestos de la República, son los únicos capaces de servirlos; esto es una utopía; ya que las ciencias han esparcido su brillante luz por todas partes; la época del oscurantismo ha pasado, ahora impera la de la ilustración; en esta es acreedora a los primeros destinos, el hombre que se distingue de los demás por su saber, virtudes i amor a la patria, cualquiera que sea su edad, su origen i estado. Cayó la aristocracia de la fortuna i del nacimiento, también debe caer la aristocracia de las canas; i no debe reconocerse i acatarse sino el mérito individual<sup>5</sup>.

Estas apreciaciones las hicieron para descalificar las candidaturas conservadoras de Eusebio María Canabal y Antonio Rodríguez Torices al senado por la provincia de Cartagena y apoyadas por el periódico conservador *EL PORVENIR*. Los jóvenes liberales haciendo uso público de la razón combaten estas candidaturas por "inconvenientes y perjudiciales", pretendiendo demostrar su "mayoría de edad" (Kant) como

<sup>4</sup> *EL CIUDADANO* se editó en Cartagena en la imprenta de la DEMOCRACIA, hemos utilizado seis números que salieron a la luz con intervalos de quince días, desde el 1 de junio al 1 de agosto de 1850.

<sup>5</sup> *EL CIUDADANO* No. 1, 1 de junio de 1850.

signo de su formación ilustrada. Esa formación exige una ruptura con los pensamientos obligados y heredados y exige así mismo el deber que cada uno tiene de pensar por sí mismo<sup>6</sup>.

Las candidaturas de Canabal y Torices fueron fustigadas por inconvenientes, "porque como conservadores i resentidos, harán una fuerte i apasionada oposición al gobierno i como mui callados no se atreverán a tomar la palabra en importantes cuestiones que se ventilen; sirviendo apénas de acreedores del tesoro para cobrar sus dietas"<sup>7</sup>. La anterior consideración del posible papel de estos señores conservadores en el senado no hay que tomarla en sentido peyorativo sino figurado. Los jóvenes liberales abogaban para que a esos cargos llegaran ciudadanos modernos (ideales) portadores de habilidades comunicativas para formar espacios públicos, en este caso favorables al gobierno del General López. Los manifestaban de la siguiente manera: "A las Cámaras legislativas deben ir hombres que además de sus luces, tengan previsión, despejo i verbosidad para conducir la discusión a su propio terreno, i no creemos que dichos señores reúnan las últimas cualidades expuestas"<sup>8</sup>.

Por su parte *EL CIUDADANO* levantaba las candidaturas liberales para senadores y representantes así:

**"Para senadores**

Ciudadano Antonio del Real  
Ciudadano José Antonio Lora

**Para representantes**

Ciudadano Antonio Benedeti  
Ciudadano Joaquín María Palacio

<sup>6</sup> CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa.* Barcelona - España: Gedisa Editorial, 1995. P. 36.

<sup>7</sup> *EL CIUDADANO* No. 1, 1850.

<sup>8</sup> *Ibid.*

*Inteligencia, laboriosidad, popularidad, adhesión a los principios del 7 de marzo, virtudes republicanas a toda prueba; he aquí las cualidades de nuestros candidatos.*

*Electores! Unión, i el triunfo es nuestro*"<sup>9</sup>

### **OPOSICION CONSERVADORA Y OPINION PUBLICA**

*A través de las páginas de EL CIUDADANO los jóvenes liberales Cartageneros adelantaron su visión del papel de la prensa en la formación de la opinión pública y cual debía ser la actividad de una verdadera oposición política moderna. Su combate al conservatismo, sin embargo, los hace contradecir a cada momento su versión moderna de lo político. En una caracterización maniquea ubican a los conservadores como actores malos y a los liberales como actores buenos.*

*En su esquema teórico - ideal los jóvenes liberales consideran que la función de la prensa y la oposición debe ser racional y comedida: alertar al gobierno de sus pasos inciertos y evitar el camino erróneo proponiendo acciones de mejoramiento. La prensa de oposición debe ser la consejera desinteresada que descubre los males del pueblo para superarlos. Alimentados por las luces santanderistas, que sirve de epígrafe a su periódico, entienden que, "todo Gobierno cuyo orijen sea el voto nacional, su apoyo la opinión pública ilustrada i su guía imparcial la constitución, descansa sobre fundamentos mui sólidos para que pueda ser derribado" (Santander). Esto lo señalaban en clara alusión al gobierno del 7 de Marzo.*

*Al referirse a los conservadores los tildan como "demagogos por esencia, opresores del pueblo por práctica, dan a la palabra oposición una*

*acepción distinta de la que racionalmente puede i debe dársele*"<sup>10</sup>. *La prensa conservadora de oposición es un "órgano de difamación i de calumnias"*"<sup>11</sup>, *desarrollan una oposición sin fundamentos. El liberalismo - se desprende - se apoya en la democracia, en las mayorías, en la nueva era no resplandecen sino los gobiernos populares orientados por la opinión pública ilustrada. El conservatismo, para los liberales, fue sinónimo de oscurantismo y tiranía, comprobados por los 12 años que precedieron a la administración del 7 de marzo (1837-1849), en ellos predominó el despotismo de la Constitución de 1843, señalada así por "monárquica"; se expidieron "leyes de proscripción, leyes de medidas de seguridad, decretos de honores a los militares que se hicieron celebres por su crueldad y ferocidad"*"<sup>12</sup> *"Conservadores estafadores del erario que exhausto lo dejasteis, cuando próspero i floreciente lo recibisteis de el ilustre Santander"*"<sup>13</sup>.

*Los liberales aducen el principio de gobernar con la mayoría para excluir al partido conservador, ese partido "inmoral e insurrecto", de conspiradores y mentirosos. La política de los gobiernos "debe arreglarse a sus actuales circunstancias", la administración López se veía "en la alternativa de escoger la adopción del principio o perecer en el momento mismo de su inauguración", en el conflicto de "existir o dejar de hacerlo, no hai que vacilar sino decidirse por lo primero"*"<sup>14</sup>.

*Para los liberales la hora no era de pactos conciliatorios, sino de salvar a la Nación de la*

<sup>10</sup> EL CIUDADANO No. 1, 1850.

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> EL CIUDADANO No. 5, 1850.

<sup>13</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

<sup>14</sup> EL CIUDADANO No. 6, 1850.

<sup>9</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

situación en que la sumió 12 años de hegemonía conservadora (1837-1849), de esta manera fue presentado el General José Hilario López como el salvador de la República.

En contra de la leyendas de los "puñales del 7 de Marzo" los liberales argumentaban la legitimidad del gobierno en los registros electorales provinciales expresión de la "voluntad de la mayoría nacional". La oposición - decía - "es el aborto del encono que le ha causado a ese partido, denominado conservador su vergonzosa caída"<sup>15</sup>.

La ideología liberal resalta el contenido democrático de los gobiernos resultantes del voto de las mayorías populares, trasladando a la opinión pública el poder decisorio en las acciones del gobernante. La opinión pública se constituye en la voz de la razón que expresa y defiende el orden natural y le dice al poder donde debe estar y cómo debe actuar<sup>16</sup>. La comunicación política es retribuida por el respaldo de los ciudadanos al gobierno. EL CIUDADANO lo comenta de la siguiente manera "si todo gobierno esencialmente democrático, está obligado a seguir por la senda que indica el dedo de la opinión pública; así todo ciudadano tiene el deber de expresar su gratitud al gobernante cuando sus disposiciones van acordes con el querer nacional que es el voto de la mayoría"<sup>17</sup>.

Los jóvenes liberales Cartageneros invocaban el principio de igualdad ante las leyes para denunciar a los conservadores por sus prácticas políticas:

*Esto os convencerá, conspiradores insignes, que estamos en la época en que la igualdad impera i se sobrepone a la tiranía, i que no es como en el tiempo en que por acaso gobernastéis, que los*

*que pertenecían a cierta clase privilegiada gozaban de la inmunidad llevada al estremo. Hoi no sucede así: hoi tan criminal es el que pertenece a la pobre: tan criminal es el abogado como el artesano: tan criminal, en fin, es el conservador como el liberal siempre que haya cometido un hecho punible. Esta es la igualdad por que tanto ha aclamado el pueblo, i que consiguió desde la administración del 7 de marzo principió la era gloriosa de la República<sup>18</sup>.*

La igualdad política, es uno de los principios liberales más connotados porque coloca a los ciudadanos en la misma condición ante la ley, ninguno por herencia o privilegio estará por encima de los demás. Es una ficción democrática que reduce la igualdad al sentido legal y político.

#### EL VENTUROSO 7 DE MARZO: EXALTACION Y ACTITUD MITICA

El 7 de Marzo de 1849 fue la fecha de elección a la Presidencia de la República de Nueva Granada del General José Hilario López, caracterizado santanderista y militar patriota en el proceso independentista. Tanto liberales como conservadores destacaron el hecho para exaltarlo o reprobalo respectivamente. En el caso de los primeros la exaltación condujo a desarrollar una actitud mítica<sup>19</sup> hacia el acontecimiento a través de una retórica insistente en términos sublimes y llamados solemnes y rituales.

Los jóvenes liberales recibieron este acontecimiento así: "La gran rejeneración política que hace algún tiempo ajita al mundo

<sup>15</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

<sup>16</sup> MONZON, Cándido. Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público. Madrid - España: Editorial Tecnos, 1996. P.66.

<sup>17</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

<sup>18</sup> EL CIUDADANO No. 3, 1850.

<sup>19</sup> Distinta del mito propiamente dicho, -dice García Pelayo - objetivado en un mitologema, es la actitud mítica subjetiva, expresada en una mentalidad. Como es sabido, se entiende por actitud una predisposición modificable, pero relativamente estable y duradera, de interpretar las cosas y de responder ante ellas en un determinado sentido. La actitud mítica puede ciertamente conducir a la creación de mitos, pero también limitarse a interpretar míticamente - es decir, desde unas categorías extrarracionales - ciertas realidades (personalidades, acontecimientos, estructuras sociohistóricas o teóricas) que en si no tienen nada de míticas. Ver: GARCIA PELAYO, Manuel. Los mitos políticos. Alianza Universidad, Madrid, 1981, p. 26.

entero, llegó a nuestra patria el venturoso 7 de marzo. La elección del jeneral López ha sido el primer paso que los ilustrados granadinos dieron a ella; i nuestra felicidad parece indudable”<sup>20</sup>.

“Esta es la igualdad porque tanto ha aclamado el pueblo, i que consiguió desde que la Administración del 7 de Marzo principió la era gloriosa de la República”<sup>21</sup>. El mesianismo liberal se deja ver de cuerpo entero cuando declaran que “El jeneral López no ha hecho otra cosa que SALVAR (el subrayado es nuestro) la nación, cuya suerte se le encomendara, arreglándose en todo lo posible, a los más sanos principios de administración pública”<sup>22</sup>.

En las culturas secularizadas, la imagen mítica no se constituye a partir de hechos y personalidades sacras, sino a la impronta de un espíritu y un momento que inaugura una era (o época) representados en personalidades excepcionales, más constitutivas de la historia que constituidas por ellas, son héroes virtuosos cuya presencia y acción divide los tiempos en dos: antes reinaba la oscuridad y la servidumbre, y ahora reinan la claridad y la libertad<sup>23</sup>.

La actitud mítica de los jóvenes liberales cartageneros es claramente manifiesta en las páginas de EL CIUDADANO cuando interpretan el conflicto con los conservadores en términos polarizados: Dios es el liberalismo y Satán es el conservatismo.

En un artículo titulado EL PARTIDO CONSERVADOR i EL PUEBLO se refieren a los conservadores de la siguiente forma: “Los conservadores avezados a los crímenes más horrendos disputan el mando de la República”, “los conservadores destruyendo la sólida base de nuestras instituciones democráticas, i el pueblo anulándolos para siempre; los

conservadores, en fin, tratando de embrutecer a las masas, i el pueblo propagando la instrucción”. “El que se inclina por el carril de la desolación es el partido conservador, porque mientras el pueblo se consagra a aglomerar felicidad, el partido conservador se ocupa en destruir”<sup>24</sup>.

A los conservadores se les reviste de una actitud maléfica obrando siempre en contravía de la felicidad del pueblo que los liberales dicen representar. Es el “pobre pueblo” que necesita tutor y defensor de sus derechos. A propósito de unas peticiones de los habitantes de la provincia de Riohacha, solicitando protección por el azote de una “horda de indigenas malhechores”, que no fue atendida por las administraciones conservadoras anteriores, los editores de EL CIUDADANO exclaman “No, el Gobierno filantrópico que por suerte de la república exaltó al poder el 7 de Marzo, es justo i nunca verá con indiferencia la suerte de los que les están encomendados”. “Los riohacheros, no fueron oídos; ellos siempre sufrieron, resignados, los tiros de los indolentes que los dejaban despedazar i destruir sus propiedades inmunemente, i solo encontraron protección en la administración del 7 de Marzo.” “La administración del 7 de Marzo no ve sino la necesidad para socorrerla”<sup>25</sup>.

La bipolaridad de la pugna liberal-conservadora se manifiesta con mayor intensidad en relación a la expulsión de los Jesuitas. En un artículo de EL CIUDADANO titulado JESUITAS i GARANTIAS se puede leer: “De mucho ha servido a los conservadores el contacto con esa negra milicia (Los jesuitas), pues que han adoptado sus reglas de conducta; i así como ellos tienen su centro en roma, el partido conservador lo tiene en la capital: allí existe su taller donde forjan sus mentiras i calumnias, que luego son repetidas por sus copartidarios en los demás puntos de la república”, “se han convertido en unos jesuitas políticos”. “Godos, serviles, conservadores o jesuitas, serán siempre los mismos hombres a quienes ya el pueblo conoce i

<sup>20</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

<sup>21</sup> EL CIUDADANO No. 3, 1850.

<sup>22</sup> EL CIUDADANO No. 6, 1850.

<sup>23</sup> GARCIA PELAYO, Manuel. Los mitos políticos. Madrid: Alianza Editorial, 1981. P. 31.

<sup>24</sup> EL CIUDADANO No. 1, 1850.

<sup>25</sup> EL CIUDADANO No. 2, 1850.

ha lanzado su anatema"<sup>26</sup>.

Los jóvenes liberales consideraron la expulsión de los jesuitas un duro golpe a la oposición, conservadora que la denominaban infundada y personal lo calificaban de un hecho positivo y al decreto de expulsión la ruina de los conservadores.

En el otro extremo de la bipolaridad se colocaban los liberales amigos y defensores de la instrucción pública. Saludaron la votación en el congreso de 1850 de la ley de Instrucción Pública porque "La razón y la justicia pedían esta lei bienhechora, que pusiera al proletario en capacidad de recibir una instrucción sólida, i provechosa, sin más trabajo que la que recibiera el hijo del capitalista". "Hoy, en cualquier distrito parroquial, en una miserable aldea, puede un joven educarse i adquirir los conocimientos que desee de las diversas artes i ciencias"<sup>27</sup>.

Los liberales en consecuencia, son los que ofrecen el bien y el progreso intelectual de la nación y llaman a marcar a los conservadores "Para que la posteridad maldiga a los malvados i venere a todo el que contribuya a la gloria i bienestar nacional!"<sup>28</sup>.

Malditos y venerados, he ahí la bipolaridad de un actitud mítica de la cultura política de los liberales; y no sólo de ellos, también los conservadores desarrollaron la cultura política de la intolerancia a través de mitos políticos como el antijacobino, reduciendo los conflictos al complot de los "liberales - masones - jacobinos - socialistas". Una muestra de la actitud política de los conservadores hacia el 7 de Marzo la leemos en EL PORVENIR de Cartagena de 1 de agosto de 1849:

"... Todos hablan de los acontecimientos del 7 de Marzo por todas parte se oyen los gritos de viva la democracia, han triunfado los

principios. Cualquiera hubiera creído, al ver representado el cuadro tumultuoso de la Plaza Prorrostris en la de Santo Domingo de Bogotá, i al ver levantarse una pueblada ofuscada por varios puntos de República, que se trataba de establecer la democracia en su quinta esencia..."<sup>29</sup>.

Califican los acontecimientos del 7 de Marzo como "Pueblada ofuscada" y negaban que existiera la verdadera democracia en el gobierno del General López. Más adelante se expresaban así:

"Lo que si advertimos con sobresalto, que comienza a desenvolverse una democracia turbulenta, peligrosa, con la que engreído el pueblo se forma en pelotones para practicar actos opresivos como los vistos en la capital; oh liberales incautos! No olvideis nunca que el peor déspota, la opresión más horrible es la ejercida por el pueblo, i esto por que se abusa demasiado de esta palabra, i como ha dicho un orador italiano, se ha llamado pueblo a una secta fanática, a toda facción turbulenta..."<sup>30</sup>. (Los subrayados son nuestros).

Tenemos aquí una valoración diametralmente opuesta de los acontecimientos del 7 de marzo, EL PORVENIR asume el lenguaje despectivo de **TURBA PELIGROSA Y SECTAS FANATICAS** para referirse a la movilización popular. La democracia para ellos es la ejercidas por los ciudadanos de las élites educadas y cultas; la verdadera democracia que reviste "a las autoridades el vigor indispensable para reprimir el desorden del populacho amotinado i sofrenar al demagogo; i se hallará entonces una democracia efectiva, moderada, pacífica"<sup>31</sup>.

<sup>26</sup> EL CIUDADANO No. 3, 1850.

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> EL PORVENIR No. 5, 1849.

<sup>30</sup> Ibid.

<sup>31</sup> Ibid.